



## **PROSPECTO DE PROGRAMA DE EMISIÓN GLOBAL DE BONOS**

**COMFAR S.A.E.C.A.**

**Denominación del Programa: G2**

**Monto del Programa y Moneda: Gs. 126.000.000.000.-**  
(Guaraníes Ciento Veintiséis Mil Millones).

Registrado a través del Certificado de Registro de la CNV N° XX\_XXXX2022  
de fecha XX de XX de 2022.

**Mayo, 2022**

**Asunción, Paraguay**

## ÍNDICE

Portada	1
Declaración del Representante Legal de COMFAR S.A.E.C.A.	3
Resumen del Programa	4
Leyenda para el inversionista	6
Glosario de Términos	7
<b>Parte I. Información sobre el Programa de Emisión</b>	<b>8</b>
Antecedentes	8
Características Generales del Programa	8
<b>Parte II. Información sobre el Emisor</b>	<b>10</b>
Información General	10
Estructura Organizacional	16
Vinculaciones	19
Información Económica-Financiera-Patrimonial	20
Trayectoria en el Mercado Bursátil	23
Factores de Riesgo	25
Hechos Relevantes	26

**Beatriz María Artaza**  
**Presidente**

**Juanbi Gill Matiauda**  
**Director Titular**

## PROSPECTO DE PROGRAMA DE EMISIÓN GLOBAL DE BONOS

COMFAR S.A.E.C.A., es una Sociedad Anónima de Capital Abierto constituida bajo las leyes de la República del Paraguay, aprobó un programa para la emisión de BONOS. compuesta por una o más series (cada una de ellas, una “Serie” y, en su conjunto, las “Series”). El monto, fecha de vencimiento e intereses, junto con los demás términos y condiciones aplicables a cada Serie se detallarán en los complementos de prospecto preparados en relación con esa Serie, los cuales modificarán, complementarán y/o reemplazarán los términos y condiciones descriptos en este prospecto.

Los títulos globales de cada Serie que conforman el Programa de Emisión Global constituyen obligaciones directas e incondicionales de COMFAR S.A.E.C.A.

**“Programa de Emisión Global registrado según Certificado de Registro CNV N° XX\_XXXXXXXX de fecha XX de XXXX de 2022”.**

Esta inscripción sólo acredita que el programa ha cumplido con los requisitos establecidos legal y reglamentariamente, no significando que la Comisión Nacional de Valores exprese un juicio de valor acerca del mismo, ni sobre el futuro desenvolvimiento de la entidad emisora.

La veracidad de la información contable, financiera, económica, así como de cualquier otra información suministrada, es de la exclusiva responsabilidad del Directorio de COMFAR S.A.E.C.A.

El Directorio de la entidad emisora manifiesta, con carácter de Declaración Jurada, que el presente prospecto contiene información veraz y suficiente sobre todo hecho relevante que pueda afectar la situación patrimonial económica y financiera de la sociedad y toda aquella que deba ser de conocimiento del público inversor con relación a la presente emisión, conforme a las normas legales y reglamentarias vigentes.

La Comisión Nacional de Valores no se pronuncia sobre la calidad de los valores a ser emitidos dentro del marco del presente programa de emisión. La circunstancia que la Comisión haya inscripto esta emisión no significa que garantice su pago y la solvencia del emisor. La información contenida en este prospecto es de responsabilidad de la sociedad COMFAR S.A.E.C.A. El inversionista deberá evaluar la conveniencia de adquirir estos valores emitidos, teniendo presente que el o los únicos responsables del pago son el emisor y quienes resulten obligados a ello.

**Beatriz María Artaza**  
**Presidente**

**Juanbi Gill Matiauda**  
**Director Titular**

Este Prospecto debe ser leído conjuntamente con el Prospecto Complementario correspondiente a cada serie que será emitida en el marco del presente Programa de Emisión, para acceder a la información necesaria que permita entender las implicancias relativas a las emisiones que serán efectuadas.

<b>RESUMEN DEL PROGRAMA</b>	
<b>COMFAR S.A.E.C.A</b>	
Programa	Los Bonos se emitirán bajo el Programa registrado por el Certificado de Registro CNV N° XX_XXXXXXXX de fecha XX de XX de 2022.
Denominación del Programa	G2.
Monto del Programa y Moneda	Gs. 126.000.000.000.- (Guaraníes Ciento Veintiséis Mil Millones).
Forma de Emisión de los Bonos	Se emitirá un título global por cada una de las Series que conforman este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación. Este título otorga acción ejecutiva. Este título se emitirá a nombre de la Bolsa y quedará depositado en la Bolsa quien actuará de custodio para los inversionistas, con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables. Las liquidaciones, negociaciones, transferencias, pagos de capital, e intereses correspondientes al título global se realizarán de acuerdo con las normas y procedimientos operativos establecidos en el Reglamento Operativo y en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación, en el Contrato de Custodia, Compensación y Liquidación que será suscripto con la Bolsa.
Series	Los Bonos podrán ser emitidos en una o más Series. Los términos y condiciones de cada Serie podrán variar con respecto a los términos y condiciones de otras Series en circulación, pero no dentro de la misma serie. COMFAR S.A.E.C.A. establecerá los términos específicos de cada Serie en el respectivo complemento de Prospecto.
Cortes Mínimos	Gs. 1.000.000.- (Guaraníes Un Millón).
Plazo de Vencimiento	Se emitirán con un plazo de vencimiento entre 365 (1 año) a 3.650 (10 años), y según lo especifique el Complemento de Prospecto correspondiente a cada Serie.
Garantía	Común.
Tasa de Interés	A ser definidos en cada Serie a ser emitida dentro del marco del presente programa.
Lugar y Forma de Pago de Vencimiento de Capital e Intereses	A través del Banco designado por la Bolsa para la realización de los débitos y créditos en las cuentas de liquidación habilitadas de los montos afectados y declarados en el título global de cada serie a ser suscripto.
Forma de Pago del Capital	A ser definidos en cada Serie a ser emitida dentro del marco del presente programa.

Forma de Pago de Intereses	A ser definidos en cada Serie a ser emitida dentro del marco del presente programa.
Destino de los Fondos	Los fondos obtenidos serán destinados entre un 10 a 30% para capital operativo y entre 70% a 90% para inversiones en maquinarias y en una nueva planta industrial.
Agente Organizador/Colocador	Investor Casa de Bolsa S.A.
Procedimiento en caso de Incumplimiento	Se estará a lo establecido en el Reglamento del Sistema Electrónico de Negociación.
Representante de Obligacionistas	Investor Casa de Bolsa S.A. con las facultades previstas en la Ley de Mercado de Valores, y en el Código Civil. Esta designación es sin perjuicio de cambio por parte de los obligacionistas (inversionistas), en cuyo caso la sociedad reconocerá al nuevo representante designado por los mismos.
Rescate Anticipado	Conforme a lo establecido en el art. 58° de la Ley 5810/17 y en la resolución BVPASA N° 1.013/11, el Directorio de COMFAR S.A.E.C.A. tiene la facultad de incluir dentro de las características de una o más Series del Programa de Emisión Global, la posibilidad de realizar rescates parciales o totales de los Títulos de Deuda emitidos en las Series afectadas, en una fecha a ser determinada por el Directorio.
Sistema de Liquidación y Compensación	A través del Agente de Pago designado por la Bolsa para la realización de los débitos y créditos en las cuentas de liquidación habilitadas en el Banco Continental S.A. y de acuerdo con lo establecido en el Contrato de Compensación y Liquidación suscripto con la Bolsa.

La Comisión Nacional de Valores no se pronuncia sobre la calidad de los valores ofrecidos como inversión ni sobre la solvencia del emisor. La información contenida en este prospecto marco es de responsabilidad exclusiva del emisor. El inversionista deberá evaluar la conveniencia de la adquisición de los valores a ser emitidos, teniendo presente que el o los únicos responsables del pago de los valores son el emisor y quienes resulten obligados a ello.

La documentación relacionada con el presente Programa de Emisión es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en la Comisión Nacional de Valores, la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A, Investor Casa de Bolsa S.A. y en COMFAR S.A.E.C.A.

**Beatriz María Artaza**  
**Presidente**

**Juanbi Gill Matiauda**  
**Director Titular**

**Señor Inversionista:**

Antes de efectuar su inversión usted debe informarse cabalmente de la situación financiera de la sociedad emisora y deberá evaluar la conveniencia de la adquisición de estos valores teniendo presente que el único responsable del pago de los documentos son el emisor y quienes resulten obligados a ellos. El intermediario deberá proporcionar al inversionista la información contenida en el Prospecto presentado con motivo de la solicitud de inscripción al Registro de Valores, antes de que efectúe su inversión.

La documentación relacionada con el presente Programa de Emisión es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en: **CNV**, Aviadores del Chaco N° 1669 c/ San Martín, Tel: (021) 606 055, [cnv@cnv.gov.py](mailto:cnv@cnv.gov.py), [www.cnv.gov.py](http://www.cnv.gov.py), **BVA**, Gonzalo Bulnes N° 830 c/ Avenida España, Tel: (021) 728 9123/5, [relaciones@bolsadevalores.com.py](mailto:relaciones@bolsadevalores.com.py), [www.bolsadevalores.com.py](http://www.bolsadevalores.com.py), **INVESTOR**, Avenida Brasilia N° 764, Edificio Investor, Tel: (021) 728 9737, [info@investor.com.py](mailto:info@investor.com.py), [www.investor.com.py](http://www.investor.com.py), **COMFAR**, Avenida Artigas N° 2315 esquina Sargento Fernández, Tel: (021) 292 031, [comfar@comfar.com.py](mailto:comfar@comfar.com.py), [www.comfar.com.py](http://www.comfar.com.py)

**Beatriz María Artaza**  
**Presidente**

**Juanbi Gill Matiauda**  
**Director Titular**

## GLOSARIO DE TÉRMINOS Y ABREVIATURAS UTILIZADOS EN EL PRESENTE PROSPECTO:

**a) Programa de Emisión Global:** Se entiende por Programa de Emisión Global a la emisión mediante la cual una entidad, estructura con cargo a un monto global, la realización de varias emisiones a través de Series.

**b) Series:** Representan al conjunto de títulos emitidos con idénticas características dentro de cada una de las mismas, instrumentados en un solo título global representativo de la serie. Las series pueden ser emitidas hasta alcanzar el monto total del Programa de Emisión Global registrado. Las emisiones de Series son correlativas por moneda y deben reunir las características establecidas en el Reglamento Operativo del SEN. El registro de cada serie que conforma el Programa de Emisión Global se realiza a través de la Bolsa, con un complemento de prospecto.

**c) Emisión:** Es el monto global emitido en una moneda determinada.

**d) Desmaterialización:** Se refiere a la eliminación de circulación de títulos físicos. En su reemplazo el emisor emite un Título Global representativo de cada una de las Series que conforman el Programa de Emisión Global.

**e) Custodia:** Consiste en el resguardo, a cargo de la Bolsa, de los títulos globales emitidos por el Emisor y que corresponden a cada una de las Series que conforman el Programa de Emisión Global. La custodia será realizada bajo los términos establecidos en el Reglamento del SEN de la Bolsa.

**f) Título Global de la Serie:** Corresponde al título emitido por el emisor vinculado a cada una de las Series que conforman el Programa de Emisión Global. El contenido del mismo debe ajustarse a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del SEN.

**g) CNV:** Comisión Nacional de Valores.

**h) BVPASA/BVA:** Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

**i) SEN:** Sistema electrónico de negociación.

**Beatriz María Artaza**  
Presidente

**Juanbi Gill Matiauda**  
Director Titular

## PARTE I. INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA DE EMISIÓN

### 1. Antecedentes

**1.1. Aprobación del Programa de Emisión por parte de la sociedad por:** Acta de Asamblea Ordinaria N° 46/2022 de fecha 08 de abril de 2022 y Acta de Directorio N° 417/2022 de fecha 26 de abril de 2022.

**1.2. Registro del Programa de Emisión en la CNV:** El Programa de Emisión Global fue registrado a través del Certificado de Registro CNV N° XX\_XXXXXXXX de fecha XX de XX de 2022.

### 2. Características Generales del Programa

**2.1 Denominación del Programa de Emisión:** G2.

**2.2 Moneda:** Guaraníes.

**2.3 Monto Total del Programa de Emisión:** Gs. 126.000.000.000.- (Guaraníes Ciento Veintiséis Mil Millones).

**2.4 Tipo de Títulos a Emitir:** Bonos.

**2.5 Corte Mínimo:** Gs. 1.000.000.- (Guaraníes Un Millón).

**2.6 Bolsa en la cual se inscribirá el Programa de Emisión:** Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

**2.7 Forma de Representación de los Títulos-Valores:** Se emitirá un título global por cada una de las Series que conforman este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación (SEN). Este título otorga acción ejecutiva y se emitirá a nombre de la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. y quedará depositado en la BVPASA quien actuará de custodio para los inversionistas, con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables.

**2.8 Custodia:** La custodia del título global la realizará la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento Operativo del SEN.

**2.9 Destino de los Fondos:** Los fondos obtenidos serán destinados entre un 10 a 30% para capital operativo y entre 70% a 90% para inversiones en maquinarias y en una nueva planta industrial.

**2.10 Lugar y Forma de Pago:** A través del Agente de pago designado por la BVPASA para la realización de los débitos y créditos en las cuentas de liquidación habilitadas de los Intermediarios de Valores para pagos a sus Comitentes de los montos afectados y declarados en el título global de cada serie a ser suscripto.

**2.11 Representante de Obligacionistas:** Investor Casa de Bolsa S.A. designado como tal a través del Acta de Directorio N° 417/2022 de fecha 26 de abril de 2022.

**2.12 Rescate Anticipado y Procedimiento:** Conforme a lo establecido en el art. 58° de la Ley 5810/17 y en la Resolución BVPASA N° 1013/11, el Directorio de COMFAR S.A.E.C.A. tiene la facultad de incluir dentro de las características de una o más Series del Programa de Emisión Global, la posibilidad de realizar rescates parciales o totales de los Títulos de Deuda emitidos en las Series afectadas, en una fecha a ser determinada por el Directorio.

**2.13 Tasas de interés, Plazos, Pago del Capital, Pago de Intereses:** A ser definidos en cada serie a ser emitida dentro del marco del presente programa.

**2.14 Garantía:** Común.

**2.15: Agente Organizador/Colocador:** Investor Casa de Bolsa S.A.

**2.15 Calificación:** XXX

*“La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un valor, un aval o garantía de una emisión o su emisor, sino un factor complementario para la toma de decisiones”.*

**Beatriz María Artaza**  
**Presidente**

**Juanbi Gill Matiauda**  
**Director Titular**

## PARTE II. INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR

### 1. Información General

**1.1 Nombre de la Empresa:** COMFAR S.A.E.C.A.

**1.2 Naturaleza Jurídica:** Sociedad Anónima Emisora de Capital Abierto.

**1.3 RUC:** 80011726-3

**1.4 Dirección, Número de Teléfono, Correo Electrónico, Página Web:**

Avenida Artigas N° 2315 esq. Sgto. Fernández.

(021) 292 031

comfar@comfar.com.py

www.comfar.com.py

**1.5 Actividad Principal según registro de RUC:**

Fabricación de medicamentos de uso humano.

**1.6 Actividad Secundaria según registro de RUC:**

Comercio al por menor de productos farmacéuticos de uso humano.

Comercio al por menos de equipo fotográfico, óptico y de precisión.

Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados.

Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.

Comercio al por mayor de productos farmacéuticos y veterinarios.

Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.

Comercio al por mayor de libros, revistas, periódicos, papel, cartón, materiales de embalaje y artículos de librería.

**1.7 Año de Inicio de Operaciones, Duración de la Sociedad, Fecha de Inscripción en el Registro Público (Constitución y Modificación de Estatutos Sociales):**

La firma denominada COMFAR S.A.E.C.A. fue constituida originariamente bajo la denominación de COMFAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA por Escritura Pública N° 110 de fecha 29 de julio de 1.977 autorizada por el N.P. Alejandro Doldán, de cuyo testimonio de escritura se tomo razón en el Registro Público de Comercio bajo el N° 735, Pág. 192 del año 1.977, Serie "B", Sección Contratos el 22 de mayo de 1.995.

Luego por Escritura Pública N° 125 de fecha 18 de diciembre de 1.985 autorizada por el N.P. Alejandro Doldán fue modificado el estatuto social, de cuyo testimonio de escritura se tomó razón en el Registro Público de Comercio, bajo el N° 14, Pág. 16 vlto. Del año 1.986.

Posteriormente, la firma COMFAR S.R.L. fue transformada en COMFAR S.A. por Escritura Pública N° 100 de fecha 24 de marzo de 1.995, autorizada por el N.P. Amilcar H. Villalba P., de cuyo testimonio se tomó razón en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones, bajo el N° 316, Folio 4.706 y sgtes., Serie

“A”, el 11 de mayo de 1.995; y en el Registro Público de Comercio, bajo el N° 303, Folio 2.896 y sgtes., Serie “B”, Sección Contratos el 22 de mayo de 1.995.

Luego, por Escritura Pública N° 479 del 12 de diciembre de 1.995, autorizada por el N.P. Amílcar H. Villalba P., fueron modificados los estatutos sociales y de cuyo testimonio se tomó razón en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones, bajo el N° 21, Folio 250 y sgtes., Serie “A”, el 02 de febrero de 1.996; y en el Registro Público de Comercio bajo el N° 84, Folio 852 y sgtes., Serie “B”, Sección Contratos el 12 de febrero de 1.996.

Por Escritura Pública N° 212 de fecha 16 de septiembre de 1.999, autorizada por el N.P. Amílcar H. Villalba P., fueron modificados nuevamente los estatutos sociales con fin de adecuarlos a la Ley del Mercado de Valores, y de la cual se tomó razón en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones, ordenado por el Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 1° turno, Dr. R. Augusto Melo S., Sría. Blanca D. de Rivarola, según A.I. N° 1.260 de fecha 22 de diciembre de 1.999, anotado bajo el N° 420, Folio 6.081, Serie “C”, el 28 de diciembre de 1.999.

Posteriormente, por Escritura Pública N° 797 de fecha 08 de octubre de 2.008, autorizada por el N.P. Luis E. Peroni G., fueron modificados nuevamente los estatutos sociales de la firma COMFAR S.A.E.C.A. y de la cual se tomó razón en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones, anotado bajo el N° 868, Folio 3.789, Serie “C”, el 12 de noviembre de 2.008.

Luego, por Escritura Pública N° 95 de fecha 02 de septiembre de 2.010, pasada ante la Escribana Pública María Angélica Trovato Retamozo y por Escritura Pública N° 964, de fecha 15 de octubre de 2.010 autorizada por el N.P. Luis Enrique Peroni G., fueron modificados nuevamente los estatutos sociales de la firma y de la cual se tomó razón en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones, anotado bajo el N° 525, Folio 5.512, Serie “E”, el 13 de diciembre de 2.010; y en el Registro Público de Comercio, anotado bajo el N° 611, Folio 5.955, Serie “C”, Sección Contratos, en fecha 13 de diciembre de 2.010.

La última modificación de los estatutos sociales consta en la Escritura Pública N° 163 de fecha 30 de octubre de 2017 pasada ante la Escribana Pública María Angélica Trovato Retamozo, y de la cual se tomó razón en el Registro Público de Comercio, bajo el N° 02, Folio 11-29 y sgtes. de fecha 29 de diciembre de 2.017 y en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones en fecha 26 de diciembre de 2.017 a los efectos de comunicar la disminución del capital social y cambios referentes al uso de la firma social.

El capital social integrado de COMFAR S.A.E.C.A. al 31/12/2021 es de Gs. 50.000.000.000.- (Guaraníes Cincuenta Mil Millones), compuesto por 50.000 acciones de Gs. 1.000.000 cada una. La duración de la sociedad es de 99 años.

### **1.8 Breve Reseña Histórica:**

COMFAR S.A.E.C.A. es una empresa paraguaya constituida en el año 1.977 cuya actividad inicial estaba basada en la importación y representación de medicamentos con reconocimiento internacional.

Posteriormente, en el año 1.980, la sociedad fundó su propio laboratorio: "Laboratorios EMPA (Especialidades Médicas Paraguayas)", enfocado en la expansión de sus actividades comerciales e industriales y elaborando productos nacionales de diferentes líneas de producción entre ellas: las líneas de sólidos enfocadas en la elaboración de productos farmacéuticos de alta rotación como comprimidos, cápsulas; como también una línea de semisólidos donde se fabrican cremas tópicas, ungüentos, pomadas; la línea de líquidos internos que incluyen a jarabes, soluciones nasales y óticas; la línea de líquidos externos que agrupan a productos como shampoo, entre otros.

En el año 1.995, fue convertida a Sociedad Anónima de Capital Abierto acompañando la expansión de sus actividades industriales y comerciales, ampliando su mercado con otras unidades de negocio.

En el año 2.013 se inauguró la Planta de Caramelos ubicada en la Ciudad de Mariano Roque Alonso apuntando a la expansión hacia el mercado exterior.

COMFAR S.A.E.C.A. en la actualidad cuenta con más de 2.500 clientes activos diversificados entre distribuidoras, farmacias, ópticas, librerías, supermercados como también cuentan con una infraestructura de distribución propia.

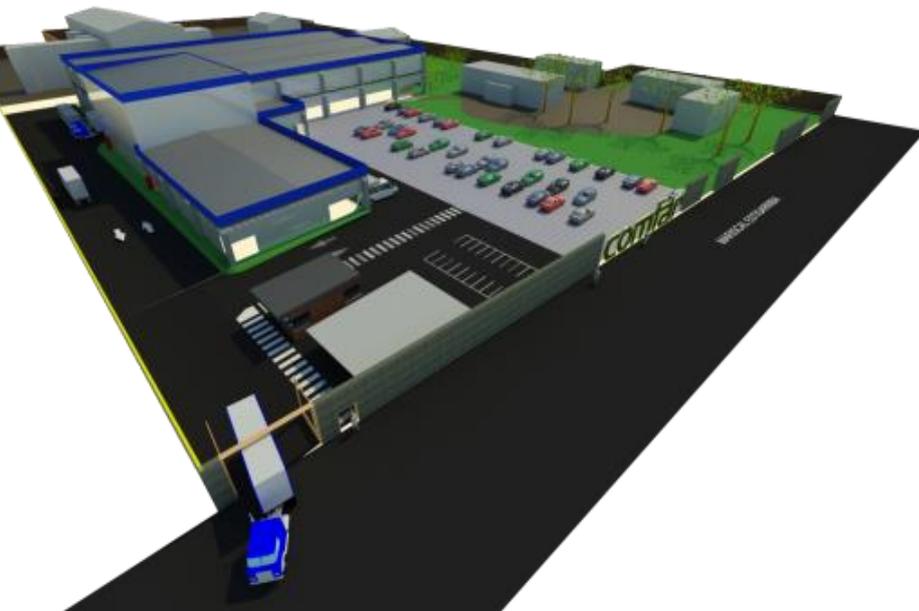
La Sociedad cuenta con diferentes líneas de negocios entre ellos los Productos Nacionales de la División Farma, donde se trabaja en el desarrollo, producción y comercialización de medicamentos de alta calidad, enfocados en continuas mejoras en los procesos, combinados con soluciones innovadoras al servicio de la salud e inclusive a ofreciendo servicios de fabricación a terceros y de control de calidad.

Como también siguen una línea de negocios enfocados en la exportación e importación de productos de diferentes tipos como especialidades farmacéuticas, suplementos dietarios, fitoterápicos, cosméticos, dispositivos médicos de la línea óptica y productos de la línea de la escritura.

La empresa tiene la representación de las siguientes marcas internacionales: Walter Ritter, Alcon, Bioderma Laboratoire Dermatologique, Laboratorio Apiter, Sagami y LG Chem.

Además, la empresa exporta a los siguientes países: Bolivia, Uruguay, Costa Rica, Panamá, Guatemala, El Salvador, entre otros.

### 1.8.1. El Proyecto

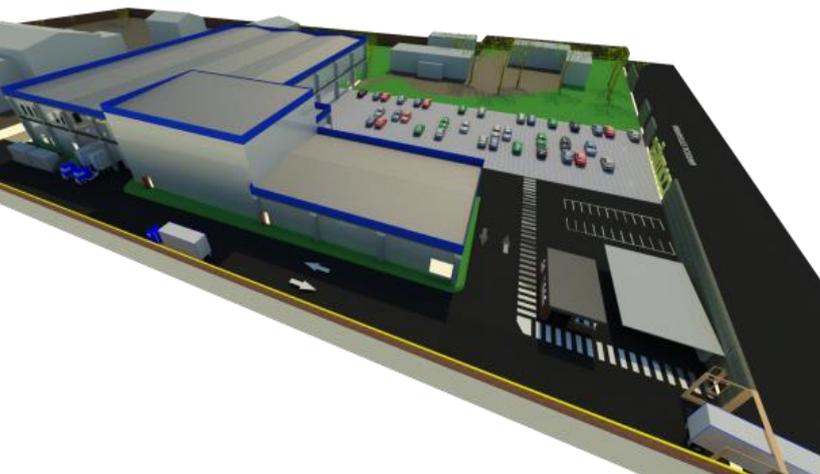
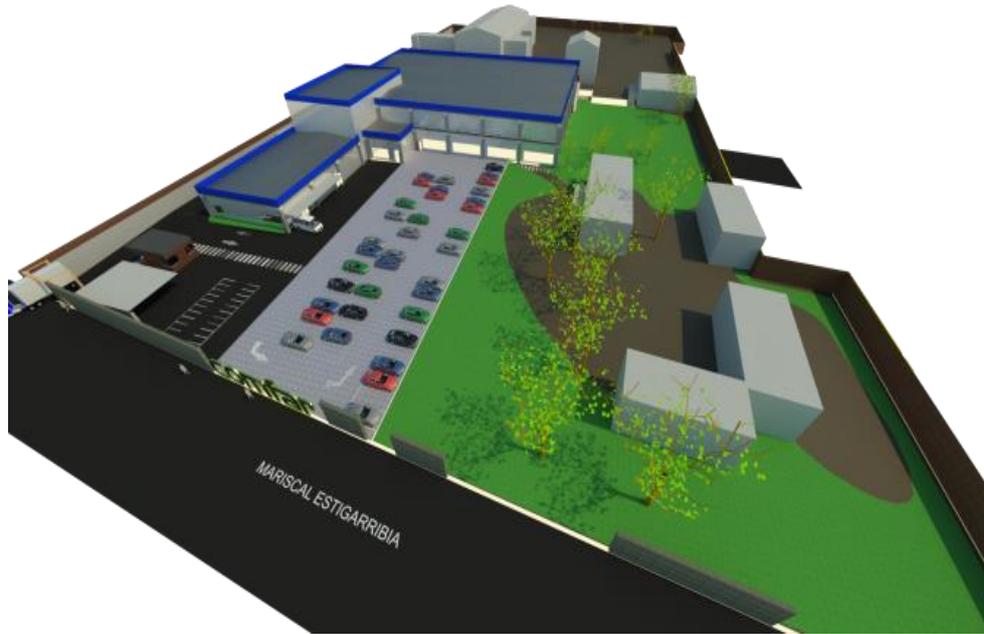


El proyecto está enfocado a la ampliación de la capacidad productiva, con instalaciones modernas y mejor ubicación geográfica.

La nueva planta industrial tendrá 5.500m<sup>2</sup> incluyendo nuevas áreas de producción, auxiliares, de reserva, depósito caótico, para preparación de pedidos, áreas administrativas y control de calidad.

El proyecto incluye un depósito caótico informatizado de primer nivel que permitirá que COMFAR S.A.E.C.A. sea la primera industria farmacéutica en contar con el mismo de este tipo.

La nueva planta industrial estará organizada para tres líneas de producción: sólidos orales (comprimidos, polvos y granulados), líquidos (jarabes, soluciones y suspensiones) y semisólidos (cremas y ungüentos).



Los principales impactos del proyecto serán la ampliación de la capacidad productiva hasta en cuatro veces, como también la obtención de una fábrica con procesos de producción optimizados que permitan un nuevo enfoque comercial.

Además, la nueva planta industrial estará apta para ser certificada y habilitada para exportaciones, estará acogida a la Ley 60/90 y será diseñada teniendo en cuenta la preservación del medio ambiente.

### 1.9 Composición Accionaria:

**Capital Social:** Gs. 50.000.000.000 (Guaraníes Cincuenta Mil Millones).

**Capital Suscripto:** Gs. 50.000.000.000 (Guaraníes Cincuenta Mil Millones).

**Capital Integrado:** Gs. 50.000.000.000 (Guaraníes Cincuenta Mil Millones).

**Cantidad de Acciones:** 50.000 (Cincuenta Mil).

**Valor Nominal de las Acciones:** Gs. 1.000.000 (Guaraníes Un Millón).

### 1.9.1 Composición Accionaria al 31/12/2021

Accionista	Cantidad	Monto	Clase	% Particip.
Beatriz María Artaza	10.000	10.000.000.000	Preferidas	99,998%
	29.999	29.999.000.000	Ordinarias Voto Simple	
	10.000	10.000.000.000	Ordinarias Voto Múltiple	
Martín Osvaldo Heisecke Artaza	1	1.000.000	Ordinarias Voto Simple	0,002%
<b>Total</b>	<b>50.000</b>	<b>50.000.000.000</b>		<b>100%</b>

### 1.9.2. Cuadro Resumen de la Composición Accionaria

Clase de Acciones	Cantidad de Acciones	Monto Emitido	Monto Suscripto	Monto Integrado
Ordinarias Voto Múltiple	10.000	10.000.000.000	10.000.000.000	10.000.000.000
Ordinarias Voto Simple	30.000	30.000.000.000	30.000.000.000	30.000.000.000
Preferidas	10.000	10.000.000.000	10.000.000.000	10.000.000.000
<b>Total</b>	<b>50.000</b>	<b>50.000.000.000</b>	<b>50.000.000.000</b>	<b>50.000.000.000</b>

### 1.9.3. Accionistas con más del 10% del Capital

Accionista	Cantidad	Monto	% Particip.
Beatriz María Artaza	49.999	49.999.000.000	99,998%
<b>Total</b>	<b>49.999</b>	<b>49.999.000.000</b>	<b>99,998%</b>

### 1.9.4. Accionistas con más del 10% de Votos

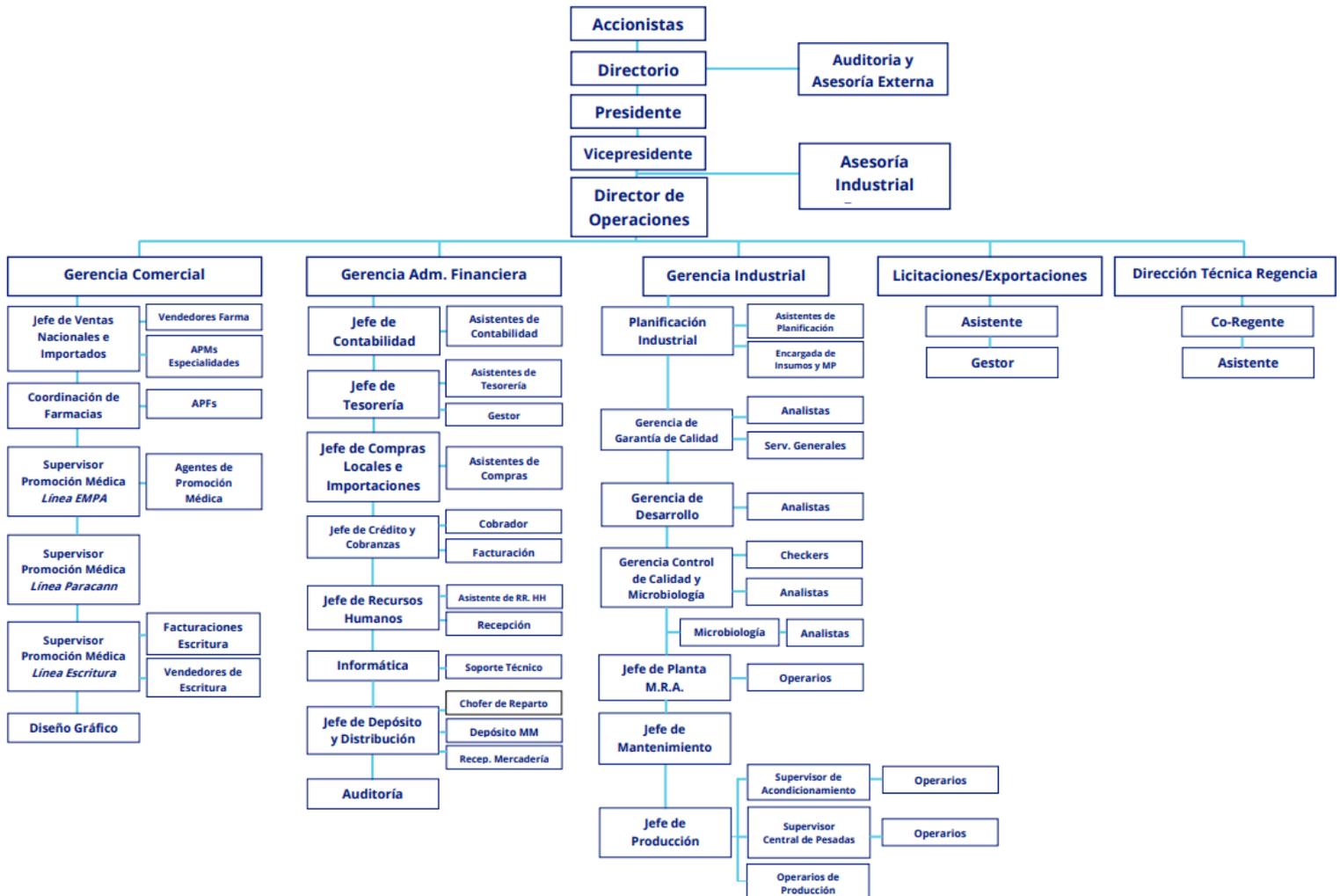
Accionista	Cantidad	Monto	Clase	% Particip.	Votos
Beatriz María Artaza	10.000	10.000.000.000	Preferidas	99,998%	10.000
	29.999	29.999.000.000	Ordinarias Voto Simple		29.999
	10.000	10.000.000.000	Ordinarias Voto Múltiple		50.000
<b>Total</b>	<b>49.999</b>	<b>49.999.000.000</b>		<b>99,998%</b>	<b>89.999</b>

### 1.10 Bancos con los cuales Opera:

Banco GNB Fusión, Banco Continental S.A.E.C.A., Banco Itaú Paraguay S.A., Banco Familiar S.A.E.C.A. y Banco Nacional de Fomento.

## 2. Estructura Organizacional

### 2.1 Organigrama:



**2.2 Directorio de la Sociedad:** Designado a través del Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas N° 47/2022 de fecha 27 de abril de 2022.

**Presidente:** Beatriz María Artaza

**Vicepresidente:** Martín Osvaldo Heisecke Artaza

**Director Titular:** Juanbi Gill Matiauda

**Director Suplente:** Beatriz María Heisecke Artaza

**Síndico Titular:** Stephan Schultheiss

**Síndico Suplente:** Miguel Ángel Gutierrez Segales

### 2.3. Curriculum Vitae del Directorio y Altos Funcionarios

**Presidente:** Beatriz María Artaza

Nació en la ciudad de Asunción y realizó sus estudios primarios y secundarios en el Colegio Las Teresas, para luego seguir la Licenciatura de Relaciones Públicas.

Se desarrolló como Gerente de Artaza Hnos S.A. por 38 años y de Viviendas Paraguayas S.A. por 30 años. Además, la misma fue Directora de Las Mercedes I.C.E.I.S.A, Agrotagua S.A. por 27 años.

Actualmente se desempeña como Presidente de COMFAR S.A.E.C.A. hace un año, luego de haber sido Directora en la empresa por más de 27 años. También se desempeña como Presidente en EMEHERE S.A.

**Vicepresidente:** Martín Osvaldo Heisecke Artaza

Abogado por la Universidad Católica de Asunción con una Maestría en Negocios (MBA). Posee más de 20 años de experiencia en la industria farmacéutica, desarrollo de productos y terapia innovadoras desarrollo de marcas farmacéuticas, entre otros.

Fundó la empresa O.H. Farma S.A.C.I. en el año 2005 bajo el enfoque inicial de captación nichos de mercados desatendidos y con proyección, logrando así contar en su cartera con 8 productos únicos en el mercado.

Actualmente se desempeña como Vicepresidente de la empresa COMFAR S.A.E.C.A habiéndose iniciado en la empresa como Secretario en el Departamento Comercial en el año 1998 y como Presidente y Fundador en Naranchit S.A.

**Director Titular:** Juanbi Andrés Gill Matiauda

Licenciado en Administración Agropecuaria por la Universidad San Carlos, Magíster en Administración y Agronegocios de la Universidad Columbia del Paraguay. Además de especializaciones y cursos en Gestión de Personas y Crisis en Equipo de Trabajo de la Universidad Camilo José Cela como también en Internacional Financial Managment de Rockford University.

Posee experiencia en el Grupo GM S.A. del cual fue Director por 5 años, Las Mercedes I.C.E.I.S.A. del cual fue Gerente General por 3 años. En el rubro gastronómico se desarrolló 5 años como Propietario de El Camino Food Truck.

Actualmente se desenvuelve como Director en Naranchit S.A. hace 3 años y en Comfar S.A.E.C.A. hace 7 años.

**Director Suplente:** Beatriz María Heisecke Artaza

Realizó sus estudios primarios y secundarios en el American School of Asunción. Es Licenciada en Psicología por la Universidad de Integración de las Américas.

Actualmente se desempeña como Directora en Naranchit S.A. por 2 años y en Comfar S.A.E.C.A hace más de 5 años.

**Síndico Titular:** Stephan Schultheiss

Abogado por la Universidad Nacional de Asunción con una Maestría en Derecho de la Empresa de la Universidad Católica de Asunción.

Profesionalmente tiene experiencia como abogado independiente, como también como Gerente en el Grupo Aruna S.A. y Sudamérica Invest S.A.

**Síndico Suplente:** Miguel Ángel Gutierrez Segales

Abogado por la Universidad Católica de la Asunción. Posee un diploma en Dirección Integrada de Proyectos de Construcción de la Universidad Comunera.

Posee experiencia laboral como Project Manager en DPN Construcciones S.A. y en la actualidad como Director del Estudio Jurídico Gutierrez & Asociados.

**Gerente Administrativo Financiero:** Guillermo González Blanck

Contador Público egresado de la Universidad Nacional de Asunción. Magíster en Administración de Negocios de la Universidad de la Integración de las Américas. Especializado en Organización, Sistemas y Métodos en la CEPROCAL, Auditor Líder ISO 9001:2015, Didáctica Universitaria como también cursos de habilidades gerenciales, liderazgo, comunicación eficaz en Dale Carnegie.

Se desarrolló profesionalmente como Gerente Administrativo Financiero por más de 5 años en empresas como 2G INVERSIONES S.A., Solupack S.A. y Pastiflex S.A y actualmente en Comfar S.A.E.C.A. por más de 2 años.

**Gerente Industrial:** Marlene Rocío Céspedes Domínguez

Licenciada en Ciencias Químicas por la Universidad Nacional de Asunción con posgrado de Especialización en Farmacia Industrial. Posee aptitudes para la gestión y administración industrial de plantas farmacéuticas, gerenciamiento de desarrollo analítico, interpretación de datos experimentales, gestión de diseño y adquisición de equipamientos e implementación de la política del sistema de gestión de calidad.

Se desarrollo previamente como Gerente de Control de Calidad en el Laboratorio Fármaco por casi 3 años. En Comfar S.A.E.C.A. se desarrolló desde el 2017 como Gerente de Control de Calidad y Desarrollo para luego en el año 2018 pasar a ser Gerente Industrial.

**Directora Técnica – Regente – FCV:** Nilda Rossana Martínez Valenzuela Egresada como Química Farmacéutica de la Universidad Nacional de Asunción. Posee amplios conocimientos en bioquímica clínica, gestión de calidad, sistemas de calidad y auditoría interna de los sistemas de calidad. Habilitada como Responsable Técnico de Residuos por la Dirección General de Salud Ambiental.

Se desenvuelve como Regente en distintas empresas como: Punto Farma, The Vitamin Shoppe, Importadora y Distribuidora Vigor S.A.

En Comfar S.A.E.C.A. se desenvuelve como Directora Técnica y Regente desde el año 2018.

**Encargada de Licitaciones:** Ileana Angélica Galeano Álvarez

Posee estudios en Ingeniería en Sistemas en la Universidad de la Integración de las Américas. Inició su trayectoria profesional como Asistente de Infraestructura en COMFAR S.A.E.C.A. en el año 2015, para luego ser Analista de Mercado y actualmente a analizar las oportunidades de negocios, licitaciones, alianzas comerciales, entre otras tareas.

**2.4 Remuneración y Bonificaciones a Directores y Altos Funcionarios:** El monto globalizado al 31/12/2021 fue de Gs. 2.012.047.461.

**2.5 Número de Empleados y Sindicatos:**

La cantidad de empleados al 30/04/2022 es de 260. La empresa no cuenta con sindicatos.

### 3. Vinculaciones

**3.1 Vinculación por Acciones:** No posee.

**3.2 Vinculación de Directores y Altos Funcionarios en otras Empresas:**

Nombre	Empresa	Factor de Vinculación	% del Capital
Beatriz María Artaza	Emehere S.A.	Accionista	95%
		Presidente	
	Artaza Hnos S.A.	Accionista	50%
		Director	
	Viviendas Paraguayas S.A.	Accionista	50%
		Director	

Martín Osvaldo Heisecke Artaza	Emehere S.A.	Accionista	5%
		Vicepresidente	
Juanbi Gill Matiauda	Naranchit S.A.	Director	
	Emehere S.A.	Director	
Beatriz María Heisecke Artaza	Naranchit S.A.	Accionista	50%
		Vicepresidente	
	OH Farma S.A.C.I.	Accionista	1%
		Director	

**3.3 Vinculación por Deudas:** No posee.

**3.4 Vinculación por Contratos:** No posee.

#### 4. Información Económica-Financiera-Patrimonial

**4.1 Información comparativa en columnas de los tres últimos ejercicios y de la última información trimestral cerrada.**

Balance General	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2021
<b>Activo</b>	<b>114.708.840.181</b>	<b>95.145.957.450</b>	<b>105.837.408.843</b>
<b>Activo Corriente</b>	<b>74.799.463.635</b>	<b>54.477.482.644</b>	<b>66.275.303.432</b>
Efectivo y equivalente de Efectivo	5.965.207.923	8.591.479.535	1.048.408.175
Cuentas por Cobrar Comerciales	44.896.890.761	21.639.201.082	28.876.483.818
Inversiones Temporales	2.500.000.000	0	4.006.085.701
Otros Créditos	3.261.810.873	5.292.972.124	7.825.195.283
Inventarios	18.175.554.078	18.953.829.903	24.519.130.455
<b>Activo No Corriente</b>	<b>39.909.376.546</b>	<b>40.668.474.806</b>	<b>39.562.105.411</b>
Otros Créditos	238.081.123	239.398.661	230.096.179
Cuentas por Cobrar Comerciales	0	0	0
Inversión en Asociadas	0	0	0
Propiedades, Planta y Equipo/ Bienes de Uso, Neto	38.993.031.321	38.999.230.328	37.029.443.390
Activos Disponibles para la Venta	0	0	0
Activos Intangibles	678.264.102	1.429.845.817	2.302.565.842
Goodwill	0	0	0
<b>Pasivo</b>	<b>21.522.792.388</b>	<b>4.539.282.006</b>	<b>15.161.448.481</b>
<b>Pasivo Corriente</b>	<b>21.443.122.365</b>	<b>4.459.611.983</b>	<b>15.081.778.458</b>
Cuentas por Pagar Comerciales	5.975.631.512	1.911.276.639	7.555.531.602

Préstamos a Corto Plazo	12.051.194.567	439.138.688	4.287.807.761
Porción Corriente de la Deuda a Largo Plazo	0	0	0
Remuneraciones y Cargas Sociales a Pagar	298.546.777	232.229.345	368.185.124
Impuestos a Pagar	2.436.407.661	347.712.571	576.621.518
Provisiones	681.341.848	1.517.850.584	2.273.871.675
Otros Pasivos Corrientes	0	11.404.156	19.761.778
<b>Pasivo No Corriente</b>	<b>79.670.023</b>	<b>79.670.023</b>	<b>79.670.023</b>
Préstamos a Largo Plazo	0	0	0
Otros Pasivos No Corrientes	79.670.023	79.670.023	79.670.023
<b>Patrimonio Neto</b>	<b>93.186.047.793</b>	<b>90.606.675.444</b>	<b>90.675.960.362</b>
Capital Integrado	50.000.000.000	50.000.000.000	50.000.000.000
Utilidades p/ Futuras Capitalizaciones	15.550.399.822	29.699.857.290	29.699.857.290
Reserva de Revalúo	3.072.306.364	3.072.306.364	3.072.306.364
Reserva Legal	4.704.453.932	5.697.398.316	5.804.253.990
Reservas Estatutarias	0	0	0
Reservas Facultativas	0	0	0
Diferencia Transitoria por Conversión	0	0	0
Resultados Acumulados	0	0	0
Resultado del Ejercicio	19.858.887.675	2.137.113.474	2.099.542.718
<b>Total Pasivo y Patrimonio Neto</b>	<b>114.708.840.181</b>	<b>95.145.957.450</b>	<b>105.837.408.843</b>

<b>Estado de Resultados</b>	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2020</b>	<b>31/12/2021</b>
Ventas	70.276.187.979	41.091.484.608	48.621.895.276
Costo de Ventas	-	-	-18.944.169.355
<b>Utilidad Bruta</b>	<b>47.543.951.807</b>	<b>22.896.930.294</b>	<b>29.677.725.921</b>
Gastos de Ventas	-9.835.171.135	-8.987.313.747	-12.314.727.339
Gastos de Administración	-	-	-14.725.858.075
Otros Ingresos y Gastos Operativos	0	1.577.323.022	-340.940.606
<b>Resultado Operativo</b>	<b>21.291.508.696</b>	<b>1.699.605.852</b>	<b>2.296.199.901</b>
Ingresos Financieros - Neto	917.532.454	975.836.972	200.648.882
Gastos Financieros - Neto	0	0	0
<b>Subtotal</b>	<b>22.209.041.150</b>	<b>2.675.442.824</b>	<b>2.496.848.783</b>
Resultado de Inversiones en Asociadas	0	0	0
<b>Resultados Ordinarios antes del Impuesto a la Renta y Participación Minoritaria</b>	<b>22.209.041.150</b>	<b>2.675.442.824</b>	<b>2.496.848.783</b>
Resultado Participación Minoritaria	0	0	0

<b>Resultado Ordinario antes del Impuesto a la Renta</b>	<b>22.209.041.150</b>	<b>2.675.442.824</b>	<b>2.496.848.783</b>
Impuesto de la Renta	-2.350.153.475	-538.329.350	-397.306.065
<b>Resultado Neto de Actividades Ordinarias</b>	<b>19.858.887.675</b>	<b>2.137.113.474</b>	<b>2.099.542.718</b>
Resultado Extraordinario Neto de Impuesto a la Renta	0	0	0
Resultado sobre Actividades Discontinuas Neto de Impuesto a la Renta	0	0	0
<b>Utilidad/Pérdida Neta del Año</b>	<b>19.858.887.675</b>	<b>2.137.113.474</b>	<b>2.099.542.718</b>

#### 4.2 Ratios y otras variables de los últimos tres ejercicios y de la última información trimestral cerrada.

	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2021
Ingresos Operativos Netos	70.276.187.979	41.091.484.608	48.621.895.276
Resultados Netos	19.858.887.675	2.137.113.474	2.099.542.718
Pasivo Total	21.522.792.388	4.539.282.006	15.161.448.481
Deudas Financieras	12.051.194.567	439.138.688	4.287.807.761
Margen Líquido (Resultado Neto/Ingresos Operativos Netos)	28,26%	5,20%	4,32%
Rentabilidad del Activo (Resultado Neto/Activo Total)	17,31%	2,25%	1,98%
Rentabilidad del Patrimonio (Resultado Neto/Patrimonio Neto)	21,31%	2,36%	2,32%
Liquidez Corriente (Activo Corriente/Pasivo Corriente)	3,49	12,22	4,39
Ratio de Prueba Ácida [(Activo Corriente - Bienes de Cambio)/Pasivo Corriente]	2,64	7,97	2,77
Apalancamiento respectivo al Activo (Pasivo Total/Activo Total)	0,19	0,05	0,14
Apalancamiento respectivo al Patrimonio (Pasivo Total/Patrimonio Neto)	0,23	0,05	0,17

#### 4.3 Deudas Financieras: Bancarias, Bursátiles y otras Deudas Financieras al 30/04/2022.

Deudas al 30/04/2022	Tipo de Deuda	Monto Total en Gs.
Banco Continental S.A.E.C.A.	Descuento de Cheques Diferidos	4.236.645.869
Intereses a Devengar - Banco Continental S.A.E.C.A.	Cesión de Cartera del MSPyBS realizada con el Banco Continental	997.498.710
<b>Total</b>		<b>5.234.144.579</b>

#### 4.4 Deudas Privilegiadas, Garantías Prendarias o Hipotecarias a favor de terceros al 30/04/2022.

No posee deudas privilegiadas, garantías prendarias o hipotecarias a favor de terceros al 30/04/2022.

### 5. Trayectoria en el Mercado Bursátil

**5.1 Año de Ingreso:** En el año 1995, registrado a través de la Resolución CNV N° 178/95.

**5.2 Registro en la Bolsa:** A través de la Resolución BVPASA N° 27/95.

**5.3 Categoría bajo la cual fue registrada:** Sociedad Anónima de Capital Abierto.

**5.4 Cuadro Resumen de todas las Emisiones:**

**5.4.1. Títulos de Renta Fija**

**5.4.1.1 Títulos de Renta Fija emitidos a través de Programas de Emisión Global**

Registro de Emisión	Fecha	Programa	Serie	Moneda	Monto Emitido	Monto Colocado	Monto Vencido	Situación	Destino de la Emisión
1.338/11	19/01/2011	G1	1	Guaraníes	1.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000	Pagada	Construcción, equipamiento y puesta en marcha de la nueva Planta Industrial de la sociedad en la ciudad de Mariano Roque Alonso.
			2		1.500.000.000	1.500.000.000	1.500.000.000		
			3		1.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000		
			4		1.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000		

**Obs:** El Programa de Emisión Global G1 de COMFAR S.A.E.C.A. fue registrado por un monto total de Gs. 10.000.000.000.- (Guaraníes Diez Mil Millones) de los cuales no fueron emitidos un total de Gs. 5.500.000.000.- (Guaraníes Cinco Mil Quinientos Millones).

Registro de Emisión	Fecha	Programa	Serie	Moneda	Monto Emitido	Monto Colocado	Monto Vencido	Situación	Destino de la Emisión
1.339/11	19/01/2011	USD1	1	Dólares Americanos	300.000	300.000	300.000	Pagada	Construcción, equipamiento y puesta en marcha de la nueva Planta Industrial de la sociedad en la ciudad de Mariano Roque Alonso.
			2		350.000	350.000	350.000		
			3		500.000	500.000	500.000		
			4		500.000	500.000	500.000		
			5		550.000	550.000	550.000		

#### 5.4.1.2. Títulos de Renta Fija - Bonos al Portador

Registro de Emisión	Fecha	Programa	Serie	Moneda	Monto Emitido	Monto Colocado	Monto Vencido	Situación	Destino de la Emisión
897/05	02/12/2005	-	1	Guaraníes	2.000.000.000	2.000.000.000	2.000.000.000	Pagada	N/A
			2	Dólares Americanos	600.000	600.000	600.000	Pagada	N/A

#### 5.4.2. Títulos de Renta Variable

Registro de la Emisión	Fecha	Moneda	Monto Emitido	Monto Colocado
785/04	14/06/2004	Guaraníes	7.000.000.000	7.000.000.000

#### 5.5 Detalles de las Emisiones Vigentes, Calendario de Pagos

COMFAR S.A.E.C.A. no cuenta con emisiones vigentes.

#### 5.6 Antecedentes de Suspensiones/Prohibiciones

COMFAR S.A.E.C.A. no cuenta con suspensiones ni prohibiciones a la fecha.

## 6. Factores de Riesgo

### 6.1 Riesgos Macroeconómicos

- **Riesgos Tipo de Cambio:** El riesgo inherente al tipo de cambio para la empresa es bajo, considerando que la mayor parte de los componentes del activo se encuentra en moneda local. Si bien existen pasivos en moneda extranjera, los mismos están adecuados en una relación aceptable en relación a los activos que posee la compañía.
- **Riesgos de Tasa de Interés:** Actualmente la sociedad presenta una estructura de capital favorable como también no presenta un gran apalancamiento financiero; si bien, está previsto la financiación a través del mercado de valores paraguayo se estima que las condiciones financieras de las mismas sean bajo las mejores condiciones de mercado.
- **Riesgos por Inflación:** Conforme al último informe realizado por el Banco Central del Paraguay en el mes de marzo se informaba un aumento persistente de la tasa inflacionaria fomentado principalmente por los últimos eventos internacionales inherentes al combustible y su repercusión en los precios locales y consecuentemente en distintos artículos de la canasta básica.  
Debido a lo anterior, se considera que podría repercutir principalmente en los costos operativos y de distribución de la empresa.

**6.2 Riesgos Político-Sociales:** Pese a que el presente el gobierno se encuentra atravesando por distintas situaciones políticas-sociales, se observa que la Sociedad no se encuentra directamente afectada por las mismas.

**6.3 Riesgos Legales:** La sociedad no se enfrenta a riesgos legales considerando que la misma se encuentra cumpliendo con las disposiciones señaladas en leyes y normativas impuestas por los organismos estatales aplicables.

**6.4 Riesgos Ambientales:** Los riesgos ambientales son nulos para la sociedad considerando que la preservación del medio ambiente es un factor de consideración tanto para el ciclo operativo de la empresa como también para el desarrollo de proyectos presentes y futuros.

**6.5 Riesgos de la Industria:** La industria farmacéutica ha demostrado una gran solidez durante los últimos períodos e inclusive resultó ser un sector con buenos resultados durante la pandemia del Covid-19. Lo anterior

sumado con la gran consolidación de los productos farmacéuticos elaborados por la compañía señalan un riesgo relativamente bajo.

**6.6 Riesgos Propios de la Empresa/Proyecto:** La empresa se encuentra actualmente en planes de expansión a través una nueva planta industrial por lo que los riesgos inherentes a la misma son retrasos en el cronograma pactado o problemas logísticos de importación causados por la pandemia del Covid-19.

## **7. Hechos Relevantes**

COMFAR S.A.E.C.A. no cuenta con hechos relevantes a la fecha de elaboración de este prospecto.

**Beatriz María Artaza**  
**Presidente**

**Juanbi Gill Matiauda**  
**Director Titular**